



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 0053826/2018.

CÓRDOBA, 8 de abril de 2019.

VISTO

La renuncia presentada por Andrea Lilén GALLO (Legajo 49264) al cargo de Profesora Ayudante A con dedicación exclusiva, del Área Matemática; y

CONSIDERANDO

Que corresponde aceptar la renuncia presentada.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN
"ad-referendum" del Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por Andrea Lilén GALLO (Legajo 49264) al cargo interino de Profesora Ayudante A con dedicación simple (cod.int. 119/42) en el Área Matemática, a partir del 1 de Abril de 2019.

ARTICULO 2º: La nombrada deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art, 44 de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.)

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese

RESOLUCIÓN DECANAL N° 139/2019

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF